

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condición de suscripción.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos. línea, por tres ó más á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna.

Pago adelantado para todos.—No se admiten pagos a los de fuera.—Empiezan las suscripciones en 1.º de Mayo de cada mes y terminan en fin de Marzo, Mayo, Setiembre y Diciembre. Un número 10 céntimos; atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos. línea, por tres ó más á 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna.

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8 pías.
Mayor tamaño á precios proporcionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.
—Gratis á los que imprimen las sepelias en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Hoja comunicada desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago al día de la primera publicación.

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1884

AÑO XXVII.—NUM. 8.011

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

y en la cooperación de reputados profesores situada en Murcia en el Colegio de S. Isidoro CALLE DE SAN PEDRO-AJAJO N.º 13.

Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Telégrafos y Sobrestantes de Obras públicas.

Se admiten interinos, se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3. 2

EMPRESA PROPIETARIA

DE LA

PLAZA DE TOROS DE CARTAGENA.

El día 10 del próximo Setiembre, tendrá lugar el acto de arrendar en pública subasta por 5 ó 10 años la plaza de Toros de esta ciudad, verificándose el referido acto á las 5 de la tarde en la enfermería del cercano adarve.

El tipo de arrendamiento y las demás condiciones, está de manifiesto en la oficina de D. José Vidal, calle de Carmen, donde se podrá pasar informes por el correo. Cart. g. n.º 22 Agosto de 1884.—El Secretario. 9

Pasta y Jarabe de BRYL Y Pasta y Jarabe de B. G. S. A. ODEINA.—Preparados por P. INC Y VIVO.—Pías á 4, 6 reales, Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-8

LA PAZ DE MURCIA

Como en la última línea de ayer anunciamos, por el Ayuntamiento se publicó la siguiente resolución:

D. Pascual Abellán, Sánchez, C. b. n.º Gran Cruz de la Real y las insignias Orden Almirante de Isabel la Católica, y Alcalde Constitucional de la M. N. L. y F. ciudad de Murcia, por S. M. el Rey D. Alfonso XII, (y. D. g.)

Hice saber: Que ante las desgraciales noticias de haberse alterado la salud pública en la inmediata provincia de Alicante, y en vista del temor y sobresalto que se han apoderado en esta vecindario, el Ayuntamiento, por el presente, se ha constituido en sesión permanente, acordando, en el acto, las medidas que conceptúa oportunas para prevenir la invasión de cualquier enfermedad epidémica. Hay, por fortuna, el estado de la salud en esta población y su término es buena; mas no por esto debemos confiar ciegamente en que no pueda sufrir alteración, estando en el caso de cuidar escrupulosamente, y por todos los medios, de su conservación. A este fin, la corporación municipal, las Juntas de Sanidad y las autoridades todas vigilarán y ordenarán la que estimen procedente; esperando de este vecindario que secunde sus propósitos con la prudencia y buena voluntad que imponen las circunstancias.

Como el estado de los fondos municipales es muy poco honroso, y las atenciones que se presentan sean extraordinarias que no bastarían los ingresos ordinarios, dado caso que con ellos se contase; se ha resuelto hacer un llamamiento á vecindario y abrir una suscripción en la Secretaría del Ayuntamiento, donde, desde luego, pueden ya depositar el obolo de su caridad los vecinos que quieran ayudar al socorro de las inminentes necesidades que se presienten.

También creo de mi deber ordenar, como desde luego ordeno, á los Alcaldes penales de todos los partidos de fuerza y campo, que examinen los documentos sanitarios que deben llevar las personas que lleguen á sus respectivos partidos, no admitiendo los que no estén formalizados; dándome conocimiento cuantas en dichos juzgados ocurran cosas á la salud pública.

Tengo la agracia de estar en conocimiento de que no hay ninguna novedad en la salud de esta población; que las autoridades velan porque no se altere; pero que si desgraciadamente llegase un caso que la perturbase, el vecindario tendría inmediatamente conocimiento de ello.

Murcia 2 de Setiembre de 1884.—Pascual Abellán.

El telegrama oficial que hoy publicamos da ya como curado de la epidemia que á España se ha importado por Alicante, y añade que en Cartage-

nete ha ocurrido un caso en una viajera procedente de Novelda.

Doloroso era lastimar intereses, pero ante la salud no debe haber contemplaciones. Por si afortunadamente no tuviésemos aquí ya el desolador germen, debe haber un rigor extraordinario en el cordón, donde más vale pelear por más que por menos. Murcia se ha lastimado ya mucho con las cuantiosas pérdidas que han sufrido todos los que viven del comercio y de la industria en sus diferentes manifestaciones. Hasta las familias más pudientes, perjudicadas con los diferentes desastres que han movido el año 1884, se ven hoy gravadas en sus intereses con los gastos que ocasiona una expatriación y con la cantidad que acuden á la suscripción abierta en el Ayuntamiento; pero todo esto es llevadero si nos libramos del contagio; á este fin todos deben interesarse y nadie debe dispensarse de ayudar, el que sin causa justa y acreditada así no lo haga no es buen hijo de esta ciudad; nosotros esperamos en todos el mayor patriotismo.

Desde hoy se ha suprimido el comunicarnos las noticias oficiales de la epidemia en Francia é Italia, y en verdad que no nos interesa el conocerlas.

La mitad de las noticias que ayer dimos, escritas antes de la desgracia que nos ocurrió, que causaron las noticias de Alicante, quedaron inútiles como nos causaron de las medidas de precaución adoptadas.

Mañana noche llegará la expedición divina Patrona de Murcia. El cirio y respecto que los hijos de esta ciudad tienen á la Madre del Crucificado y los peligros que nos rodean, hacen creer que su recibimiento vá á ser extraordinariamente numeroso.

La alarma con que amaneció el día de ayer se había calmado según tanto en el resto de sí; sin embargo, muchas familias se ausentaron ayer y otras tienen dispuestos sus viajes al campo ó pueblos que crean refugio seguro.

El telégrafo funcionó ayer sin descanso, en su mayoría con avisos de suspensión de viajes á esta ciudad, de los que se preparaban á visitarnos en estos días próximos.

Se ha hecho la división del primer tercio de la ciudad, para que las juntas parroquiales se encarguen cada una del servicio del cordón en la parte que les corresponda.

Se ha dispuesto que el médico de la cárcel dé parte diario del estado sanitario de aquel establecimiento penal.

A pesar de tanta alarma, como hubo ayer, todavía había anoche quien no sabía el motivo de ella, y la tribuna á otras causas, especialmente á noticias de alteración del orden público.

Está decidido establecer en el ex-cuartel de la Trinidad el Hospital para el desgraciado caso de que fuésemos invadidos por la epidemia.

Los lazaretos serán dotados de servicio de fuerza, curas, y bacterias para enfermos. La estancia en ellos se hará con separación de sexos. Los médicos tendrán los desinfectantes necesarios y un botiquín.

Ayer fueron destinados al lazareto de Sta. Catalina 35 individuos entre ellos familias procedentes de Alicante que se hallaban dentro de esta capital y algunos que entraron en los coches de Alicante.

Desde ayer se fumiga la correspondencia que se recibe de procedencia sospechosas.

Como edificio aislado y cerca, se pensó en preparar para hospital la fabrica del papel de la puerta Nueva, pero la testamentaria no lo cede, á no ser que el Ayuntamiento lo compre por 25.000 duros.

El Diario de Albacete da con sentimiento la noticia de haberse suspendido su feria en vista de haberse declarado el cólera en Alicante, Novelda, Monóvar y Elche, y que aquella ciudad ha acordado acordarse, estableciendo lazaretos, para cuyo servicio se ha señalado como uno de ellos el de la feria.

Las Juntas parroquiales darán parte diario de la salud en sus distritos.

Para el lazareto de Sta. Catalina ha sido nombrado médico director D. José María Castillo y para el de Espinardo D. Luis Gómez García.

Las procedencias de Alicante dispuso la Comisión ayer se sujetasen á 5 días de cuarentena las de los pueblos libres de epidemia y á 15 las de los infestados; pero no conociéndose cual es el número de estos, quedó resuelto anular, en la duda, que todas las procedencias de Alicante sufran 15 días de cuarentena en los lazaretos.

Se ha acordado continjen cerradas las escuelas y es regular se tome el mismo acuerdo respecto á otros establecimientos superiores.

Se proponía ayer la prohibición absoluta de la venta de hortalizas, frutas y pescados, pero se ha modificado esta pensación acordando se ejerza una inspección muy rigurosa en esos artículos de consumo y se retiren de la venta los que puedan ser nocivos por algún concepto.

Del Gobierno civil se nos han remitido los siguientes telegramas: «Prevenga V. S. al Alcalde de Yecla que tome las oportunas disposiciones para prevenir el contagio de la enfermedad epidémica teniendo al efecto en cuenta el caso ocurrido en Caudete.» «La «Gaceta» de mañana publicará la declaración de haberse presentado el cólera morbo en España.

Las noticias de hoy son las siguientes: En Alicante desde el día 27 que se presentó el primer caso hasta hoy han fallecido 5, y quedan en tratamiento 3; en Novelda desde el día 28 hasta hoy han fallecido 42 personas quedando 20 en tratamiento; en Elche han fallecido 2 y hoy han sido invadidos 4; en Caudete, provincia de Alicante, se haya invadida una viajera procedente de Novelda.»

Decía el domingo «La Tarde» de Alicante: «De ayer á hoy no ha ocurrido ningún caso de calentura perniciosa maligna en la capital.» «Se dice que ayer á última hora, mediaron algunas explicaciones entre las autoridades de Madrid y esta capital.»

«Nos aseguran facultativos competentes y prácticos en el proceso de la enfermedad cólerica, que la dolencia con carácter infeccioso que aqueja á determinadas familias de esta ciudad, no presenta ninguno de los síntomas demostrativos de aquella epidemia y que como se viene ocurriendo estos días, no es mas que una de las formas más malignas de las calenturas perniciosas que se han presentado también en algunos pueblos de la provincia.»

No hay para qué alarmarse pues, y admitir tan en absoluto la opinión de algunos facultativos.

«Para que nuestros lectores se refieren una idea de la salud que se disfruta en esta capital, diremos que por partes que nos han facilitado en la iglesia de S. Nicolás, sabemos que durante la última quincena se han registrado en aquella iglesia parroquial tan solo 15 defunciones.»

Copiamos de «La Tarde» de Alicante del lunes: «El vecino pueblo de Tibi se halla por completo invadido de forasteros.» «Se aseguraba á última hora de ayer, que tanto aquel pueblo como el de Monóvar habían establecido el cordón sanitario.»

Nos parece muy prematura esta determinación.

«Ayer, á última hora de la tarde, falleció en la calle de las Navas una de las atacadas de calenturas perniciosas malignas.» «Ayer salieron para Novelda en comisión, los médicos Sres. Sebastián y Albero, con el objeto de hacer un estudio más detenido de la epidemia que azota tan sin compasión á los vecinos de aquel pueblo.»

Estaremos al tanto del informe que emitan, para ponerlo enseguida en conocimiento de nuestros favorecedores.

«Han sido nombrados ocho guardias de salud á las órdenes de los señores Tenientes de Alcalde de los distritos, para procurar que las leyes de policía urbana sean respetadas por el vecindario.»

«Esta tarde se ha reunido la Junta de Socorros para caso de una invasión cólerica.»

«La salud, en esta capital, es excelente, excepción hecha de muy pocos casos de calenturas de carácter maligno, de los que ya dimos cuenta á nuestros lectores.»

«Las noticias que tenemos de los pueblos de la provincia, desgraciadamente no son todas lo satisfactorias que fuera de desear.»

«La ciudad de Elche y los pueblos de Novelda, Aspe y Monforte, son víctimas hoy de terrible plaga.»

«Regamos al Altísimo devuelva á aquellos queridos y hermanos pueblos la paz robada por traidora enfermedad.»

«Han salido dos compañías de la guarnición de esta plaza, para acordar los pueblos de Elche, Novelda, Aspe y Monforte.»

A última hora dice «El Martes» de Orihuela: «A consecuencia de las noticias alarmantes que ayer circularon por aquí, referentes á la alteración de la salud pública en Alicante, Novelda y Elche, anoche se reunió la Junta local de Sanidad y acordó aislar completamente á esta población con respecto á las procedencias de cualquier género que sean, de los pueblos citados, estableciendo con este objeto el correspondiente cordón sanitario que quedará hoy definitivamente fijado: los viajeros y géneros que vengan por el ferrocarril, serán conducidos sin entrar en la población por la misma vía, al local que para lazareto debe haberse habilitado en S. Antón.»

Hoy en nuestra población no ocurre novedad.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia no se ha podido pagar hoy la nómina de los haberes que en el mes próximo pasado han devengado los empleados de la Sección de Fomento, por no haber dinero en caja. Siempre estos empleados son los últimos que cobran, lo dicen en la peor moneda, y les toca bailar con la mas fea.

La Junta municipal celebró sesión el sábado último. Se le presentó para su examen y aprobación el presupuesto extraordinario mandado formar para el caso desgraciado de una epidemia, y fué aprobado.

También se presentó á dicha corporación el escrito de las profesoras de instrucción primaria pidiendo la nivelación de sus sueldos con el de los profesores, según está mandado, y la Junta desestimó esta petición, por no creer se competente para resolver sobre ella, maxime cuando no tenía ingresos que aplicar á tal efecto, acordando sobre el particular, que las profesoras acudiesen al Ayuntamiento con dicha solicitud.

Ya debe obrar en poder de nuestro simpático correligionario, firmada por nuestro ilustre Jefe el Duque de la Torre, la circular que ha de remitirse á los comités del partido en Madrid y provincias. El Excmo. Sr. D. Alejandro Molins Márquez se halla entre nosotros y es el que como presidente del comité deberá recibirla y convocarnos para enterarnos de su contenido.

Se encuentra ya restablecido del todo el Sr. D. José Valero, de lo cual nos alegramos.

Según noticias, la comisión de la Academia de París, encargada de adjudicar el premio ofrecido al descubridor de un medio curativo ó preservativo del cólera, ha declarado que ninguno de los 240 propuestos en igual número de memorias, que de dicha enfermedad se han recibido, es merecedor de la referida recompensa.

Se ha destinado á la jefatura de este distrito minero al Ingeniero don Guillermo López Bionert.

CARTA DE MADRID.

1.º de Setiembre de 1884.
Sr. Director de LA PAZ
Mi apreciable amigo: La política de Martos, hábilmente secundada por el

Marqués de Sardoal, está produciendo sus resultados.

La izquierda se vá desartando de las malas yerbas que arroja al campo fusionista, para quedarse con el grano sano y limpio que está en buen terreno habrá de germinar produciendo abundantes y bien surtidos frutos.

Sagasta, que notifica un pelo de tanto, harto comprende el juego, pero no puede evitar que vayan á su campo, los que llevan en sí la mala estrella de perturbarlo todo, sin crear otra cosa que el vacío. Ochoce los elementos que se le han agregado son precisamente los que impedirán que la izquierda prospere, contribuyendo los recelos y desconfianzas, á quitarle fuerzas, recibiendo el prestigio que en el poder perdiera el jefe del fusionismo. Nada de esto, se le cuenta y sabe perfectamente que la izquierda ha de marchar ahora con mejor suerte, por el camino de las reformas inspirar confianza al país ávido de que estas se planteen como se le tiene ofrecido. Labanero en la de Castañer, há de ser transitoria y condicional, puede prescindir de sus antecedentes ni de sus declaraciones que son las de apoyar siempre al partido que ofrece mayor suma de libertades y derechos. Los demócratas, progresistas y federales, no pueden transigir con el que tan cruda guerra les ha hecho, sin que las promesas que hacen en la oposición, les inspiren confianza, por cuanto la experiencia tiene demostrado, que al entrar en poder de todo se olvida, siendose desdichados los de sostenerse en el poder, aunque tenga que sacrificar las mas caras afectaciones. Prisionero de guerra de los centralistas aceptó últimamente el poder de donde descendió el crédito y bajo la misma bandera se recabaría, para seguir iguales derrotas. No hay que dudar en pedir por el olmo.

Sagasta, en la oposición, es una gran figura; pero en el poder es demasiado pequeño por sus condiciones especiales de carácter, y nunca ha pasado de provecho para la libertad y la buena administración.

A la izquierda es á la que compete dotar á la nación, de todas aquellas reformas político-administrativas que puedan llevar la calma y la prosperidad á todas partes, sin miedo alguno á la reacción ni á las canchales. En la izquierda hay hombres íntegros y de carácter, que pueden remover todos los obstáculos que se opongan á la realización de tan patrióticos pensamientos. Las expediciones á provincias anunciadas, han de levantar mucho el espíritu público y dar buenos resultados.

Huyo afectísimo,
Sebastián Z.

Madrid 2 (6-10 t.)
En este momento hay detenidos tres trenes de viajeros de la línea de Valencia, para consanar el contagio á todos los que en ellos viajan una vez fumigados é identificados en procedencia.

Madrid 2 (7 t.)
Han salido los delegados para Getafo y Caudete con instrucciones sanitarias del Gobierno.

Madrid 2 (8 t.)
Acaban de conferenciar el Sr. Ministro de la Gobernación y el Sr. Abellán, Intendente del Palacio, con el objeto de que el Sr. Abellán regrese inmediatamente al extranjero, suspendiendo por consecuencia su anunciado viaje á las provincias Vascongadas.

Madrid 2 (8 n.)
El Sr. Presidente del Consejo de Ministros telegrafía felicitando al Sr. Romero Robledo por la energía desplegada en las actuales circunstancias y anunciando, que mañana llegará á Madrid.

Madrid 2 (8-15 n.)
Mañana se publicará la circular izquierdista.

En el bolsín de esta tarde han sufrido un notable descenso los valores públicos con motivo de la proposición del cólera en España.

Se ha publicado una circular sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.

SECCION DE FERRO-CARRILES

¡Valiente manera tiene la compañía del Noroeste de procurarse un personal cual corresponde a las necesidades del servicio, asunto tan vital en las empresas, como para la seguridad del público!

En efecto, hoy tomamos de un colega: «La compañía del Noroeste ha dejado cesante al inspector del movimiento, Sr. Goñi, y a los jefes de las estaciones de Astorga y Vega Mayor, entre las cuales ocurrió el choque de que ha sido víctima, entre otras personas, el ingeniero Sr. Mayo.»

Desde luego se advierte que la cesantía del jefe de Vega, si no reconoce otra causa que el choque, es completamente injusta. Disponen los reglamentos que en caso de interrupción telegráfica, el cruce de los trenes no debe de ninguna manera variarse. El cruce del tren expreso número 1, y el de mercancías número 200, se hallaba establecido en Astorga, y como el telégrafo estaba interrumpido, de ninguna manera debió darse salida de Astorga al tren expreso, ni que llegase el de mercancías. Cumplió, pues, con el reglamento el jefe de Vega dando salida a este último, tanto más cuanto que a la tentativa de comunicación que hizo Astorga para obtener la vía libre, contestó el de Vega diciendo que no se entendía el telégrafo, y así consta en el registro de los telegramas.

De modo es que si este cesante empleado cumplió con la ley, ¿por qué se procedió con él de tal suerte?

Las miras de la compañía son harto conocidas. Solo aspira a disculparse ante la opinión; solo tiende a su justificación; pero no es ese el camino por donde la ha de alcanzar. Si los citados empleados no pudieron entenderse por telégrafo, a causa de que éste no funcionaba con regularidad; si en estos casos manda la ley no variar los cruces de los trenes, y así lo hicieron los tales empleados, era preciso, para exculparse ante el público, el que la compañía hubiese averiguado de quién procedía la interrupción telegráfica.

¿Era por imprevisión de la empresa ó por qué causa? Oigamos a un colega:

«Pues lo estaba por inutilización del aparato receptor; porque la compañía no tiene de reserva aparatos telegráficos en las estaciones, a pesar de que los usados son viejos y en mal estado, correspondiendo al resto del material que, según unánime opinión del público, es detestable.»

Véase una vez más cómo las compañías tienen el material que quieren, pero no el que deben; véase cómo es menester que las medidas de rigor que pedimos sean un hecho indispensable.

Tenemos seguridad de que con estas determinaciones logrará esa compañía ponerse a cubierto de toda responsabilidad, haciendo dos daños morales: El primero, demostrar a su personal que no basta cumplir con la ley para mantenerse en su destino; y segundo, demostrar a las demás compañías que, aun sin el material que exigen esos casos que deben preverse, no las alcanzará ninguna responsabilidad.

¡Como si las compañías no supieran ya esta enseñanza de memoria! No sabemos quién ó quiénes las habrá enseñado; lo probable es que la compañía del Noroeste siga en la explotación el camino de las demás empresas.

Que nuestras razones son fundadas respecto de lo dicho con referencia a los empleados citados, lo corrobora el siguiente argumento de un colega:

«¿Qué pudo hacer el jefe de Vega para impedir el choque? Nada. ¿Qué le hubiera pasado si detiene el tren de mercancías? Sufrir una corrección ó la cesantía, porque dejaba de cumplir las instrucciones reglamentarias. Pues a pesar de esto, se le deja cesante, envolviéndole en responsabilidades á que es completamente ajeno.»

Y el mismo concluye lamentándose del siguiente modo:

«Con semejante manera de proceder, la compañía del Noroeste no tendrá un buen empleado.

No irá á esa línea más que el desecho de las demás, con lo que aumentarán los peligros de viajar por la línea de Galicia, que, como se va viendo, no son infundados.»

Mas no es solo esto lo que nos preocupa, sino el que además, ayer los trenes expreso y correo de Cáceres y Portugal llegaron con retraso de 43 minutos el primero y dos horas nueve minutos el segundo.

Triste, muy triste es que á la par que se nos dan estas noticias que de hecho envuelven una manifiesta infracción de la ley, no se nos diga además: «El señor gobernador se ha servido en su virtud, imponer una multa de tantas pesetas á la compañía, con arreglo al artículo tal del reglamento para ejecución de la ley de policía de ferro-carriles del año 77, en vista de que en este caso no concurre ninguna de las circunstancias que señala el mismo.»

El comercio sufre millares de perjuicios con estos retrasos, y esta es la causa de la prescripción que castiga los retrasos, pues de no hacerlo así, resulta irrespetuosidad hacia la ley, el ver que diariamente se dan cuenta de dichos retrasos y nunca de la exculpación ó de su justa represión. ¿Señor gobernador, le tendremos que decir, á V. como al señor Pidal, que no hace nada respecto de tan importante asunto?

Con franqueza, lo sentiríamos mucho; pues el Sr. Villaverde ha venido hasta aquí siendo objeto de los plácemes de la opinión en general.

Dice La Izquierda Dinástica:

«De El Estanierito. «Todavía no se han hecho en Madrid los hospitales que hace tiempo se proyectaron para cólericos; no hay cementerío de epidemias; no sabemos que el Ayuntamiento tenga adoptada ninguna disposición para desinfectar, en caso de una invasión del cólera; y hoy mismo, que la población está alarmada por lo ocurrido en Alicante, descuidan los ediles hasta tal punto su obligación, que no se ha podido celebrar sesión esta tarde en el Ayuntamiento por falta de número de concejales.»

Realmente tenemos un Ayuntamiento modelo.

Es una nulidad completa que podríamos presentar en cualquier exposición de nulidades, con la seguridad de obtener premio.

Por lo demás, si el cólera se presenta en Alicante, ó por mejor decir, si los casos de Alicante y los de Elche y Monóvar son epidémicos, el Gobierno debe adoptar otras precauciones que las de fumigar los trenes de viajeros.»

Estén descansados los dos colegas, así como el autor del suelto y su comentarista, porque los hospitales ni nada de eso nos hacen falta mientras el cólera no se presente; y no se presentará de seguro estando ausentes los ediles de nuestro Municipio.

Por esto no apresuremos su venida: dejémoslos lejos de la corte, que mientras ellos no vengan, no tendremos el cólera.

Centros oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobando el reglamento de destinos para el cuerpo general de la Armada en su escuela activa.

Gobernación.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los Ayuntamientos de Oroso (Coruña), Argentona (Barcelona), Domingo Perez (Toledo) y Villalube (Zamora).

Fomento.—Reales órdenes disponiendo cese D. Gabriel Enrique Valdés en el cargo de director de Agricultura, que interinamente desempeñaba.

Otra disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Junio último en la custodia de la riqueza forestal.

Noticias generales.

El convento del Carmen en Montoro se salvó del incendio por haber tabicado los claros altos de las naves en los primeros momentos, medida que no se sabe de fije quién la aconsejó, pues muchos se la apropiaron.

El señor duque de la Torre regresará en breve á Madrid.

Segun telegrama recibido, el general Serrano comenzará á cumplir hoy la cuarentena en el lazareto de Irún.

También hemos oído que el duque de la Torre permanecerá aquí pocos días, saliendo enseguida para Biarritz.

Dice La Correspondencia:

«Carece en absoluto de fundamento el rumor circulado ayer suponiendo que los ministros habían celebrado Consejo y habían decidido aconsejar á S. M. que variase ni suspendiese el itinerario de su viaje, por motivo de la salud pública.»

En Veilla de Ebro ocurrió ayer una colisión por cuestiones locales, resultando tres muertos y tres heridos, uno de ellos bastante grave.

Ayer no llovió en ninguna capital de la Península.

Anuncian de Bélgica que muy pronto irán los reyes de aquella nación al castillo de Eu, donde se celebrará la boda de la princesa Amelia, hija de los condes de París, con un archiduque austriaco.

A las dos de la tarde del día 28 descargó en Villarejo del Valle una chispa eléctrica en un guango donde dormían varios trabajadores, dejando cadáveres á cuatro de ellos, dos hombres y dos mujeres, é hiriendo gravemente á otros cuatro hombres y una mujer, y levemente en una puerca al dueño de la propiedad donde trabajaban. La mujer, que está gravemente herida, ha tenido la desgracia de perder dos hijos, ballándose durmiendo entre ambos cuando ocurrió la desgracia; y uno de los heridos, ó sea el otro que lo está gravemente, ha perdido á su madre, junto á la cual estaba durmiendo también. La población está consternada.

Anoche celebraron una extensa conferencia, en gabinete reservado, los señores ministro de la Gobernación, subsecretario, directores generales, capitán general, gobernador civil y alcalde, para ocuparse de la redacción de una real orden relativa á las medidas sanitarias que han de adoptarse con motivo de la presentación de los casos sospechosos en la provincia de Alicante, la cual se publicará en la Gaceta de hoy.

El gobernador civil de Alicante indicó ayer por telégrafo al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo, que le será admitida, según anoche se aseguraba, inmediatamente que pasen las primeras impresiones causadas por el estado de la salud pública en aquella provincia.

El día 30 de Agosto fueron inhumados en los 13 cementerios de esta corte 48 personas y 3 fetos.

El día 31, 22 personas y 2 fetos.

Ha sido nombrado capellan del cementerio municipal del Este D. Vicente Laforga.

El reglamento del nuevo cementerio ha pasado á la dirección de Administración local, y en breve quedará ultimado con arreglo á las bases convenidas.

Ayer tarde salió del puerto de Barcelona para el de Manila el vapor-correo Santo Domingo, conduciendo la correspondencia oficial y pública y pasajeros.

Crónica negra.

Dice anoche un periódico: «Hemos oído asegurar que en el partido de Reinosa se ha cometido un horrible crimen.

Las personas que se indican como autores y las circunstancias con que lo revisen, nos obligan á guardar un prudente silencio sobre el mismo.

Sólo, si diremos, que á ser cierto cuanto de público se dice, reviste caracteres de mayor gravedad que la que se ve actualmente en juicio oral en la Audiencia de Santander.»

El Cólera.

Comenzaremos por ocuparnos de la salud pública en Alicante y su provincia, por lo mismo de que la opinión pública se ha alarmado anoche extremadamente, sin que exista motivo para tal exageración.

Si bien es cierto que con justo motivo hemos de desconfiar de la salud de la tal provincia, no hasta el punto de dejar se apodore el miedo de los ánimos, pues ese miedo es un cólera más terrible aún que el morbo asiático, que él depor si se ha presentado mucho más benigno que años anteriores, y además está probado que las enfermedades infe-

ciosas pierden sus caracteres malignos á medida que se transmiten, y si á España viniera, sería transmitido en tercero ó cuarto lugar.

De un lado esto y de otro las medidas de rigor que se han tomado por el Gobierno, nos dan suficientes motivos de tranquilidad, eso sin contar con el favor de la Providencia, en quien todo creyente debe en primer término poner su confianza, esperando que no le ha de ocurrir otra cosa sino lo que le sea más conveniente, pues nosotros no sabemos lo que nos es saludable.

Cuántas noticias dimos anoche á última hora del cólera son exactas, pero el mal puede hoy por hoy alejarse, si todos guardasen rigurosamente las medidas sanitarias.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto cerrar los establecimientos de baños generales de Alicante y Elche, para evitar aglomeración de gente.

Además no pasará equipaje alguno sin fumigar en el tren que diariamente llega á Madrid, y ayer comenzó esta operación, que se hará todos los días, y un telegrama recibido por el gobernador de la provincia dá cuenta de haberse dispuesto que los trenes se detengan á 200 metros de la estación de Novelda con el solo objeto de dejar los viajeros para dicho punto, pasando después sin detenerse en la estación.

No se admitirá en los trenes á ningún viajero ni mercancías de Novelda.

Por último, como complemento de esta medida, el Gobierno dirigió anoche una circular á los gobernadores, en la que declara sueltas las procedencias de todos los puertos de la provincia de Alicante, encargándoles tomen las más rigurosas medidas con tal motivo.

Desearo al mismo tiempo el Gobierno conocer todo lo que haya respecto del particular ocurrido en Alicante, se están activando las diligencias del expediente que se ha mandado instruir con este motivo, apareciendo que llegaron á aquel puerto también unos bultos de trapo procedente de poblaciones que pudieron estar en comunicación con puertos extranjeros que recientemente lo estuvieron con Francia.

De todo esto resulta que la alarma es exagerada, porque todavía no está el cólera en España, porque no ha tenido este año la intensidad de otras veces y porque si llegara, sería después de haber pasado dos meses defendiendo en la frontera francesa la salud de España con tal éxito, que el ejemplo de lo que ocurre en Italia demuestra cuán útil ha sido el acordamiento, siendo imposible, por otra parte, que las precauciones marítimas se pudiesen ejercer en ninguna nación con tanta escrupulosidad.

La prueba de que no tiene el mal la intensidad de otras veces está en que los casos que en Novelda ocurrieron el sábado y desde entonces acá no se ha agravado la situación; en Alicante hubo antañoche algún caso de cólico pero muy benigno, comparado con los anteriores, y el alcalde de Novelda telegrafió ayer al gobernador de Alicante manifestándole que los enfermos sospechosos y algún otro caso que se había presentado, eran de carácter benigno.

Las enfermedades presentadas en Artea han cesado, y en un principio revisieron caracteres tan alarmantes ó más que los de Novelda.

Tal vez el lazareto que se fije en la línea del ferro-carril de Alicante, lo sea en Venta la Encina, en lugar de Almansa, como ayer tarde pareció acordarse.

Como consecuencia de las noticias referentes á España, con respecto al cólera, se han tomado las siguientes precauciones en Madrid:

Desde el momento en que se tuvo conocimiento oficial de lo ocurrido en la provincia de Alicante, el gobernador civil, Sr. Villaverde, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, dispuso que salieran para Getafe el médico de la sección de higiene del Gobierno civil, Sr. Lacasa, y el inspector especial Sr. Baquero, los cuales, en unión del Sr. Varela, médico de la compañía del ferro-carril y del jefe del Laboratorio químico del Ayuntamiento, señor Garagarza, se pusieron en camino inmediatamente, llevando el último una caja de desinfectantes.

Con arreglo á las instrucciones recibidas por la autoridad superior de la provincia, detuvieron en Getafe el tren mixto procedente de Alicante, llevando los equipajes y las mercancías á la estación vieja, por estar más apartada del pueblo, para proceder á su fumigación, sufriendo igual suerte los viajeros, en contra de lo que tiene dispuesto la dirección general de Beneficencia en sus medidas generales.

Más tarde, y por disposición del alcalde del pueblo, de acuerdo con el Gobierno, se habilitó la ermita de Nuestra Señora de los Angeles para lazareto provisional, quedando en observación unos 80 pasajeros procedentes de Alicante.

Es inexacto, por fortuna, que en la travesía haya ocurrido ninguna indisposición repentina, como se decía anoche por los alarmistas.

Se ha dispuesto por el gobernador

civil además que el médico del distrito del Hospital, Sr. Mendez Ugarte, con su expresa delegación, baje á la estación del Mediodía á la llegada de todos los trenes con objeto de que proceda al reconocimiento de todos los equipajes y mercancías procedentes de Alicante, estando autorizado para proceder con arreglo á lo que le aconseje su criterio, en atención á los resultados que arrojen los reconocimientos que practique.

Como el tren-correo paso antes que el mixto, que fué objeto de fumigación, circuló la noticia con caracteres de gran verosimilitud, de que consiguió entrar en Madrid más de 80 viajeros procedentes de Alicante.

El gobernador civil recibió ayer tarde á los directores del Hospicio y hospitales provinciales para conferenciar acerca de las precauciones sanitarias que habían de adoptarse en establecimientos de tan numeroso personal.

Es probable que el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, construido por la Diputación para instalar las ancianas y niñas alojadas hasta hoy en el Hospicio, y no inaugurado todavía, se habilite para hospital, como medida preventiva para subvenir á cualquier alteración de la salud pública en Madrid, por fortuna excelente é inmejorable.

El gobernador civil de Madrid se ocupa en asuntos de higiene para prevenir, toda eventualidad, remota por fortuna de alteración de la salud pública.

Parece que el presidente de la Audiencia de lo criminal de Alicante ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia, preguntándole si pueden suspenderse las sesiones, para evitar la acumulación de gente y la presencia de testigos de los pueblos inmediatos que van á presenciar y á declarar en los juicios orales.

Las últimas noticias del extranjero son las siguientes:

Despachos oficiales de la noche: MARSELLA 1.º (9'45 noche).—Durante las veinticuatro últimas horas se han registrado nueve defunciones del cólera en Marsella, dos en Tolon, y ninguna en Arlés.—Ruiz Gomez.

PERPIGNAN 1.º (11'50 mañana).—Pirineos Orientales: Perpignan, día 31, ocho atacados, de ellos algunos graves, muertos seis; Catiar, uno; Prades, dos.—Jarcia.

PERPIGNAN 1.º (5'10 tarde).—En Carcassona, el día 30, tres atacados y cuatro muertos; en Narbona, dos defunciones; y en Limoux, otras dos el día 31, en Carcassona, nueve atacados, dos muertos, uno de estos en Narbona y otro en Limoux.—García.

TOLON 1.º (9'35 tarde).—Hoy cinco fallecimientos, de los cuales dos del cólera.—Bourgarel.

CETTE 1.º (7'20 noche).—Durante las últimas veinticuatro horas ha ocurrido una defunción en la ciudad y dos en el lazareto, donde quedan tres enfermos.—Orfila.

GENOVA 1.º (13'40 noche).—Provincia de Génova dos casos, dos defunciones; en la de Bergamo, Brignano, Cernusco, Gorme, Eudeuna, Senna, Sampietro, Pellegrino, Treviglio, Verdello, Verdova un caso; Alzanovaglio, Orioso dos; en Bergamo tres casos nuevos y seis defunciones, en la provincia de Bologna dos defunciones; en la de Campobasso, Castellonno uno, Pizzone dos; total tres defunciones; provincia de Cuneo, Bnaca 12; Manta, Sevigliano, Verzuolo uno; Cerbere y Villafalletto dos, en Cuneo seis, en Contralto siete, en la provincia de Massa tres defunciones, en la de Nápoles, Resina, Sanmartino, Nápoles uno, todos fulminantes, provincia de Parma, Santantonio uno, Villafranca dos defunciones. En Spezia 35 casos y 19 defunciones.—Corder.

Desde las ocho de la noche del 31 á igual hora del día 1.º de Agosto, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera en Francia:

- En Marsella, 9.
- En Tolon, 2.
- En Cotte 3.
- En Perpignan, 6.
- En Catiar, 1.
- En Prades, 2.
- En Ruoms, 2.
- En Baisnac, 1.
- En Vea, 1.
- En Saint-Pons, 1.
- En Labeduge, 1.
- En Lavilledieu, 2.
- En Meze, 1.
- En Fabregues, 5.
- En Agde, 2.
- En Beziers, 2.
- En Pomerols, 2.
- En Carcassone, 2.
- En Narbona, 1.
- En Limaux, 1.
- Total, 47.

Defunciones en Italia: En Spezia, 19. Provincia de Génova, 18. En Bergamo, 16. En Cuneo, 23. En Bolonia, 2. En Campobasso, 3.

En Masa, 6. En Luca, 1. En Parma y Pisa, 3. En Turin, 3. En Nápoles, 3. Total, 96.

Ultimas noticias:

Segun telegrama de esta madrugada ayer no hubo en Alicante defuncion alguna ni de cólera ni de enfermedades comunes.

Los enfermos de Novelda todos presentaban ayer carácter benigno y muchos de ellos estaban en vías de curacion.

Como verán nuestros lectores, hemos dado cuenta minuciosa de cuanto ocurre, y por eso deben creerlos cuando insistimos en decir que el enemigo más terrible de que hoy debe temer el mundo precaverse es el miedo y las exageraciones de los alarmistas, los unos por malicia y los otros por aprension.

Los momentos son ciertamente criticos, pero abrigamos la esperanza de que el contagio, cuyo foco es pequeño, se extinga, merced al aislamiento de que se le rodea.

El señor Romero Robledo y los funcionarios que secundan sus ordenes en Gobernacion están dando pruebas de nemeritas de una actividad y de un celo que todo el mundo ha de elogiar y agradecer.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

VILLA VICIOSA 31.—Han llegado a esta capital SS. AA. RR. doña Isabel y doña Eulalia, remontando el rio en una lancha.

Todos los balcones ostentan vistosas colgaduras y se lanzan cohetes.

Esta noche SS. AA. RR. regresarán a Gijon.

LONDRES 1.—The Times de esta mañana publica un telegrama de Fu-Thu, fechado ayer anunciando que han disparado un tiro sobre el almirante inglés, señor Dowell, que está actualmente cerca de la pagoda.

Añade el telegrama que el cónsul de Inglaterra ha podido escapar a duras penas del palacio del virey, de donde salió disfrazado.

Los chinos bloquean Limpoo.

El almirante Courbet ha dejado dos cañones en la embocadura del rio Min.

The Times publica un telegrama de Hong-Kong, fechado el 31 por la tarde, diciendo que los chinos pagarán una indemnizacion por los destrozos que hayan hecho, despues del bombardeo de Fu-Tchu, en los puertos abiertos en virtud de los tratados.

PARIS 1.—Bolsa: Fondos franceses 3 por 100, 78'80; 4 1/2 por 100, 108'04; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'75; obligaciones de Cuba, 492'00; consolidados ingleses 100 15/16.

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 9/16; amortizable 74 3/4; obligaciones de Cuba 490'00.

LONDRES 1.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 5/8.

PEKIN 29.—El Japon ha presentado a China reclamaciones reivindicando la soberania del grupo de Liouchou.

Es inexacto que China haya declarado la guerra.

GIJON 2 (9'10 mañana).—Conforme se habia anunciado oficialmente, Sus Majestades han desembarcado esta mañana y se han dirigido a pie al palacio Revillagigedo.

El tiempo sigue nublado.

S. M. el Rey goza de buena salud.

ARGEL 1.º (noche).—La salud pública en este puerto y en toda la Argelia es inmejorable.

MARSELLA 1.º (9'20 noche).—Han fallecido durante las veinticuatro horas, nueve coléricos.

ROMA 1.º (8'50 noche).—Su Santidad ha recibido hoy al embajador de Portugal.

El periódico La Stampa ha recibido un telegrama anunciándole que se han registrado durante el día de hoy en Nápoles 20 casos de cólera, y que han fallecido algunos atacados.

PARIS 2 (8 mañana).—Durante las últimas 24 horas han fallecido del cólera:

En el Herault, 7 atacados.

En Carcasona, 4.

GIJON 2.—S. M. se embarcará otra vez esta tarde, dirigiéndose a las Provincias Vascongadas.

De La Correspondencia:

ORENSE 1.º (3 tarde).—Ha llegado don Antonio Cánovas del Castillo; han salido a recibirle las autoridades, las corporaciones provincial y municipal y muchos particulares.

Con esta motivo reina en la ciudad gran entusiasmo.—El corresponsal.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan a continuacion para el día 4 del corriente, de diez a dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios al 7 1/2 por 100, carpetas números 1.420 y 1.421, última de señalamiento; ídem al 4 por 100, primero de 1875 y anteriores, carpeta 5.186; segundo de 1875, carpeta 4.954; primero de 1876, carpeta 4.654; segundo de 1876, carpeta 4.430; primero de 1877, carpeta 4.258; segundo de 1877, carpeta 4.149; primero y segundo de 1878, carpeta 4.125; primero de 1879, carpeta 4.094; segundo de 1878, carpetas 3.995 y 3.996; primero de 1880, carpetas 3.824 y 3.825; segundo de 1880, carpetas 3.714 y 3.715; primero de 1881, carpetas 3.586 y 3.587; segundo de 1881, carpetas 3.634 y 3.635; primero de 1882, carpetas 3.497 y 3.498; segundo de 1882, carpetas 3.351 y 3.352; primero de 1883, 3.121 a 3.124 segundo de 1883, carpetas 2.930 y 2.933; primero de 1884, carpetas 2.586 y 2.656.

Boletín Comercial.

Castellón (Barcelona).—Ha cuido un pedrisco horroroso en todo este término de Castellón y en los pueblos de Bruch, Callbató, Piérola, Mayans y parte de Odera, es decir, en los pueblos donde se recolecta vino.

Los daños son tan inmensos, que algunos pueblos no tendrán necesidad de vendimiar, pues nada ha dejado la piedra, que por cierto ha sido tan violenta que ha tirado todas las almendras de los árboles.

La cosecha de aceite ha corrido la misma suerte.

Los precios del vino están en alza y hay propietarios que no quieren vender para seguir teniendo llenas sus cubas; pues si las desocupan ya saben que estarán vacías hasta el año que viene.

Rosas (Gerona).—La situación del viñedo en general en esta comarca es muy mediana, pues la filoxera ha invadido con fuerza bastantes pagos, y en estos se recolectará poco ó nada, considerándose perdidos; los que padecieron de la helada del mes de Mayo rendirán una cuarta parte de lo que hubieran con seguridad dado sin dicho accidente; algunos viñedos, que ni están filoxerados ni sufrieron los desastrosos efectos de los hielos de primavera, ofrecen buen aspecto.

En los olivares se notan diferencias, pues mientras unos están cargados de frutos, otros tienen muy poco.

La cosecha de aceite podrá llegar a la mitad si no somos castigados por los pedriscos que por desgracia menudean este año mas de lo ordinario por estos alrededores.

De ventas de vinos la calma es completa desde que se adoptaron las medidas sanitarias con motivo de la invasion del cólera en Francia.

Sevilla.—Precios corrientes: Trigos fuertes del país de 40 a 44; blanquillos de 38 a 42; pintones de 40 a 44; extremos de 40 a 44; tremos de 33 a 36.

Cebada del país de 20 a 21.

Avena negra de 16 a 17; rubia de 15 a 16.

Maíz de 34 a 36.

Habas menudas de 33 a 34; mazaganas de 32 a 33; tarragonas de 40 a 41.

Garbanzos tiernos de 95 a 100; gordos duros de 80 a 90; medianos de 70 a 75; menudas de 55 a 60.

Almedias (Ciudad Real).—Aunque algo tardía, se presentó la langosta en este término, destruyendo rastros, pastos y legumbres.

La situación del viñedo es mediana por falta de lluvias.

Los precios que aquí rigen son los siguientes.

Trigo a 38 rs. fanega; candel de 38 a 40; cebada de 13 a 14.

Vino de 8 a 10.

Aguardiente de 40 a 46.

Torre Esteban Hlamban (Toledo).

—Precios que rigen:

Trigo blanco ó candel a 38 rs. fanega; cebada a 17; avena a 14.

Garbanzos gruesos a 25; medianos a 23.

Lana blanca en súpico a 60 reales arroba; negra a 56.

Vino tinto superior a 11 rs. arroba. Aguardiente seco a 15; anisaco a 40 de 26 grados.

Acete a 38.

Aún existen sobre 40.000 arrobas de vino, de buen color y fuerza, con escasa salida, a pesar de la proximidad a Madrid.

Madrid 2 de Setiembre.—Carnes vacas de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Ídem de carnero de 1'60 a 2'00 pesetas el kilogramo.

Ídem de cordero, de 0'00 a 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 a 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'00 a 2'20 pesetas.

Ídem fresco de 0'00 a 0'00 pesetas.

Ídem en canal de 0'00 a 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 a 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 2'50 a 4'00 pesetas.

Fan de 0'40 a 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 a 1'00 pesetas.

Judías, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 a 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'60 a 0'66 pesetas.

Carbon vegetal de 0'20 a 0'22 pesetas.

Ídem mineral, de 0'08 a 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 a 0'08 pesetas kilogramo.

Jabon, de 1'05 a 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'13 a 0'20 el kilogramo.

Acete, de 1'10 a 1'20 pesetas el litro y de 10'00 a 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 a 0'84 pesetas el litro, y de 7 a 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 a 0'08 pesetas el litro, y de 6'20 a 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), a 0'00 pesetas hectólitro.

Cebada (ídem ídem), de 0'00 a 0'00 el hectólitro, y de 0'00 a 0'00 al decálitro.

HARINAS

Precios corrientes dentro de Madrid y a domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 36 ptas. los 92 kilos

FF La Premiada... 44 » los 100 »

Salamanca... 34 » » 92 »

Valdehijos... 35 » » 92 »

Osorno Austro-Húngaro... 40 » » 92 »

Resurreccion... 32 » » 92 »

Villarroya H... 53 » » 100 »

HB... » » » 100 »

HB... » » » 100 »

Alcalá... » » » 92 »

Segovia... » » » 92 »

La Castellana... » » » 92 »

Paña Corbilla... » » » 92 »

La Paloma... 33 » » 92 »

El Toro... 35 » » 92 »

El Globo... 31 » » 92 »

Temperatura.

La de ayer en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13º centígrados sobre 0.

A las doce de ídem, 20º.

A las cuatro de la tarde, 19º.

A las seis de ídem, 14º.

La máxima fué 23º. La mínima, 10º. El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable.

BOLSA.

4 por 100 Interior... 59'70. Ídem exterior... 60'80. Amortizables... 74'95. Cubas... 89'86. Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100... 00'00. Banco de España... 272'00.

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha... 47'50. París, 8 días vista... 4'95.

BOLSIN DE LA TARDE.

Contado... 59'55. Fin de mes... 59'45. Próximo... 60'15.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Tipo, PLAZAS, Día, Tipo. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bojar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Geroc, Gijon, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F, Leon, Lorida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pa encia, P. de M.

(15) FOLLETTIN DE «EL POPULAR»

AURORA Y OCASO

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. TORCUATO TÁRRAGO.

dellavesos servirá de garantía: aparecereis como un carcelero.

—¡Ah!

—Ya allí, dadles una cuerda que hareis por llevar con vos.

—¡Y con esa cuerda qué han de hacer?

—Arrojarla a la barbacana por la reja de la cámara que ocupa doña Blanca. En la barbacana estará el señor Iñigo con dos trajes de arqueros que yo le proporcionaré. Con estos dos trajes se han de disfrazar las dos cautivas. ¿Comprendeis ahora?

Iñigo y Febo abrazaron a Hernani con efusion.

Este añadió:

—Doña Blanca y doña Jimena, deben ponerse al momento estos trajes, y aguardar a que yo las avise para que salgan de su aposento. Vos, señor conde, dejareis las puertas abiertas, de modo que ellas puedan marcharse con los arqueros de la guardia.

Iñigo, que habia seguido a Hernani en su descripcion, exclamó entonces:

—¿Y quién me abrirá las puertas de la barbacana?

—Esta llave.

Y Hernani dió una que habia arrancado del manajo que estaba en la mesa del Captal. Despues añadió:

—Yo, entre tanto, veré el modo de salir del castillo y de sacar hasta cinco caballos de él con el pretexto de la cacería que mañana piensa dar el Captal del Bruch. Al pié del cerro esperaré a que vengaís con la reina.

—¿Pero por dónde vamos a salir? preguntó el conde de Leire.

—Por la poterna del Norte.

—¿Tienes tambien la llave?

—Aquí está.

—Pero se me ocurre una objecion, dijo Febo. ¿De qué manera se ha de avisar a doña Blanca?

—De un modo muy sencillo. Ya sabeis que soy algo aficionado a la gaya ciencia: pues bien; cuando Su Alteza oiga una trova al pié de sus ventanas, entonces que salga de la prision, atraviese las galerias inmediatas, y luego se dirija hácia la izquierda, en donde vos y el señor Iñigo la encontrará.

Guardaron silencio por un mo-

mento aquellos tres hombre, efecto de las vivas emociones que los poseia, hasta que Hernani dijo:

—No perdamos ni un solo instante. El tiempo es urgente.

—Sí, sí.

—Partamos cada uno a su destino contestó Febo.

Se estrecharon silenciosamente las manos, y se separaron.

Salió Iñigo al patio principal de la fortaleza, y allí se detuvo, murmurando:

—¡Oh, si pudiese hablar a Jimena!

Este nombre pareció refrescar su alma, ensanchar su corazon, enloquecer su pensamiento.

Luego se dirigió a una extensa galeria que habia a su derecha, y salió a las fortificaciones exteriores.

Ya allí, el viento húmedo y perfumado de la noche refrescó su frente; la tempestad habia cesado y las nubes, cual olas de un mar oscuro, se hundian en los límites del horizonte.

Si la indole de nuestro libro lo permitiera, aqui podiamos exclamar como los antiguos poetas románticos:

«¡Oh, noche! ¡Cuán hermosa es tu infinita melancolia, tu embriagador misterio, tu sonnolencia indescríptible! En tu regazo se reunen

las almas tristes para contemplarse, para contarse sus dolores y para confiarse sus esperanzas.

Bajo tu sombra azul, coronada de estrellas, vagan los dulcissimos sentimientos de los espíritus soñadores, asi como los ángeles vagan en las inefables claridades de la gloria.

La luna parece ser la diadema de tus encantos, astro de la astros, virgen de las vírgenes, atma de las almas, nube luminosa que cruza la soledad del firmamento; lámpara inscontante que refleja la inscontancia de nuestra fortuna.»

Mas como no estamos en los tiempos románticos, nos contentaremos con decir en mala prosa que Iñigo se recostó sobre el angulo de una muralla y tendió sus ojos por aquella atmósfera serena y tranquila, bañada por los últimos rayos de la luna que sobre brumas azules brillaba en el lejano límite del cielo.

Quando más distraído estaba en sus ideas, sintió que una mano se apoyaba en su hombro.

Volvió la cabeza, y se encontró frente a frente con Hernani.

—¿Qué haceis? dijo.

Sonrióse Iñigo como si hubiese descubierto su pensamiento, y contestó:

—Nada.

—Pues bien; haced algo. Tomad estos trajes. Son los que hareis de hacer subir a las habitaciones de doña Blanca.

Y Hernani dió al enamorado joven un bulto de bastante magnitud.

—Descended por aquí, añadió, señalando una pequeña escalinata.

Quando hubo concluido su descenso, torció a la izquierda y se halló en la base de las fortificaciones: de repente una verja de hierro apareció ante sus ojos.

Iñigo miró a todos lados para convencerse que no le espiaban, y despues sacó las llaves que Hernani le diera, con las que abrió la puerta. Pasó y volvió a cerrar. Se hallaba en la barbacana.

Anduvo un buen trecho hasta que se detuvo al pié de una reja en donde brillaba una luz. Aquella reja estaba a unos veinte metros de elevacion.

El joven distinguió a través del resplandor de la luz una figura blanca y vaporosa: Aquella figura observaba.

De repente vió Iñigo descender de la ventana una cuerda larga, y al mismo tiempo desapareció.

El caballero cogió la punta de la cuerda, y acercándose al mu-

to, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plunkov, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decés, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHASELLES, condesa de Fourgues. *Cura núm. 62 845.*—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general. *Núm. 49 812.*—La señora María Joly, de 50 años de un estreñimiento y vómito, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46 270.*—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Núm. 46 210.*—Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—*Núm. 46 218.* El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—*Núm. 18 714.* El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49 522.* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 2 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs. Depósito en M. rein D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y el Salvador Soriano y C.ª, Carriñera 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. J. Vidal y Ribas, Barcelona. 312—3

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable. El aceite de hígado de Bacalao es indudable ente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilitadas causadas por las afecciones de garganta y de pulmones. La utilidad de su administración la dependo siempre de lo repugnante que es el Aceite de hígado de bacalao puro. La Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario como reconstituyente del organismo.—2

Habla el Arte.—Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar, decidí hacer uso de su celebre Pectoral de Anacahuita en unión de su y bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados Sres. D. Juan Zapiola y D. Carlo Ranquier, á quie es por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos. Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy afeto á s. q. b. s. m.—Doroteo Olaverria.—62

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* á toda señora que compre un DROGUIONARIO ó dos frascos de dicho *Cosmydor*, en la de Zoco, núm. 5.

Administración Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—Los de Francia,

DIARIO DE MURCIA

D. U. A. Saavedra, rue Taitout, 55, París.—Los de Inglaterra G. L. Daube, y C.ª, Fleet Street, 130, Londres.—Los de Alemania, Adolfo Steiner, Gansmarkt, 68, Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados-Unidos) New-Haven.

Almanaque.
Día 4 Setiembre SALIDA, PUESTA
Sol. 5-32 m 6-26 t
Luna. 5-52 t 5-33 m
Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: Stas. Cándida vda., Rosa de Viterbo y Rosalia virgen-s.
Martirologio.—Sta. Cándida, viuda. Cuando el apóstol S. Pedro después del haber fundado la iglesia de Antioquia, se trasladó á Roma, halló en las afueras de Nápoles á Cándida. Por los informes que esta le dió, conoció el Apóstol que eran hijas de sus moradores y habiéndolas explicado las verdades infalibles de nuestra santa religión, y manifestado los milagros y prodigios que Jesucristo habia obrado á su presencia, tocada Cándida de la divina gracia, ofreció á S. Pedro que abrazaria la religión que predicaba siempre que le curase los habituales dolores de cabeza que padecía. Hizo lo inmediatamente, y agradecida al beneficio, creyó en Jesucristo y fue bautizada por el principe de los Apóstoles. Instruida Cándida por tal maestro, pasó el resto de sus días en recomendables obras.
Juicios.—Jueves: En la iglesia de Verónicas se aplicó por Sor Francisca Pastor religiosa que fué de este convento, misas de media hora, y en la de Capuchinas por D.ª Josefa Arca de Riquelme, misas de media hora.
Se descubre á las 8, á las 5 y 15 de la tarde se reza el Rosario, á seguida se hace la visita, y se reserva á las 6.
Callos.—En la iglesia de religiosas Verónicas se celebrará mañana á las 9 de la misma, una solemne función con misa y sermón en honor de Sta. Rosa de Viterbo y predicará D. Félix Sánchez García.
—Mañana al toque de oraciones continúa en la Merced la novena diaria dedicada á Ntra. Señora de los Remedios.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Francia.



BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON-LENGES

ORIZA-LACTE
LOCIÓN EMULSIVA

ORIZA-VELOUTE
PÓLVOS DE FLOR DE ARROZ

Depósito principal 207, calle San-Honoré, París.

SUPERIORES C FÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 A 200 GRAMOS

Café molido superior, á 2 ptas. los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracollo 2-50
Puerto-Rico y Moka.
Moca puro.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias.

DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13.

CARPINTERIA
DE RAFAEL GARCIA SERNA
PLAZA DE LAS CADENAS
frente á la Torre.

Se venden dos puertas de saja, de tres palmos de alto y seis y medio de ancho. Seis puertas de saja, de diez palmos de alto por cinco y medio de ancho. Dose puertas de sardineño, de nueve y medio de alto por cuatro y medio de ancho. **Veinte contras de sardineño**, de nueve y medio de alto por cuatro de ancho. Seis puertas de barraca y tienda y ocho ventanas de varias medidas y clases. Todo, con sus gruesos correspondientes y madera de la tierra: precios arregladísimos.

Se vende una tartana de seis asientos desahogada con sus muelles, y buena construcción. Se vende una cama salomónica, madera de caoba, con dosel y colgadura de sumo gusto y elegancia.

Se vende un armario chinero de dos tercios, de 12 palmos de alto por seis de ancho, limpio, sin nudos. 18

Director DE

RAMIRENE DE BODAS

PARA HERMOSEAR LA TEZ.



Un solo frasco con sujeción á cualquier Señora de su incomparable abstracción sobre las demás preparaciones en liquido, crema ó polvos que se conocen. Una sola aplicación que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lirio y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quitaa las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias de Europa. DEPOSITO PRINCIPAL 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Murcia: Segismundo Chusel, calle de Lucas, frente el Casino. 52—3

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

LENSES DE MIGUEL DUBOIS

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,

ORO.

frente al café Oriental.

Espejos en géneros superiores, en óptica, espejos de vidrio ó, matemáticas, física, química, geología, meteorología, etc., etc. á precios de fábrica.

Grand uso surtida en cromos de todas clases.

Anuncios.

DEPOSITO Y TALLER DE

MARMO

LE.

JULIA

JAPLE-DAS BUENAS BONITAS Y BARATAS.

Frenaria—33—Murcia
Se garantiza las lapidas hasta su destino. 26—2

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

del Doctor Deigado.

Cura los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vómitos; vómitos después de las comidas; insipencias, debilidad estomacal, diarreas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revisten mala digestión, se no ó dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Señor: El autor, Farmacia de San Juan, 20. Murcia, farmacia del Licenciado don F. García Sánchez, Lenceras, 22, 33. Precio de cada frasco 2 rs.

13, PLATERIA, 13

SUCURSAL ÚNICA EN MURCIA

DE LAS MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

Unica casa en Murcia
Unico centro en Murcia
Unico depósito en Murcia

13, PLATERIA, 13

Todas las máquinas que se venden en otras casas con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son defectuosas imitaciones de las llamadas de La Compañía F. Singer, á pesar de que exteriormente son aparentemente iguales.

La garantía más completa para el público de la superioridad de nuestras máquinas es, que todos los falsificadores las escogen como tipo.

Fíjese el público en la marca de fábrica puesta en el brazo de toda máquina Singer.

ATENCIÓNES Y ENSEÑANZA GRATIS

13, PLATERIA, 13. 8—1

AGUA Y BAÑOS MINERALES

DE

ORMAIZTEGUI.

Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y en hierro, gozando de crédito extraordinario para los jóvenes de ambos sexos, al entrar en la pubertad como está plenamente justificado en la provincia de Guipúzcoa de donde concurren en a tem, ora la próximamente 300 enfermos de agua, etc., etc., curados por los efectos de estos efectos que se obtienen.

El viaje se hace por el ferrocarril del Norte hasta la estación de Bessain, de donde dista un paseo el magnífico establecimiento, que se halla provisto de magníficas bañeras y aparatos hidroterápicos para aplicar las aguas que llenan todas las prescripciones terapéuticas, así como las comodidades de todos los servicios en la magnífica fonda, cuyos precios están al alcance de todas las fortunas.

En la estación de Bessain esperan los coches á los trenes para llevar comodamente á los bañistas por media hora ó un, donde los espera lujosa, invitación y suculenta mesa.

La dirección facultativa está encomendada en propiedad al Excelentísimo señor don José Carabias, de Santana, cuya reputación médica es bien conocida.

EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN ARRABRADOR COMO LA LEVADURA

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

Cura la Fiebre.
Cura la Escorbúta.
Cura la Emaciación.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de sabor y sabor agradable, de fácil digestión, y le oportuno los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías de España y Ultramarinos.—NUEVA YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DRUGERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián.

GARGANTA

VOZ Y BOCA

PASTILLAS DE THAM

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, las Efectos perniciosos del Alcohol y del Tabaco, etc.

PRECIO: 12 REALES

Exhibe en el rótulo a firma Adm. DETHAN, Farmacia de España.

Llegaron ya los sombreros.

CLAUSEL

calle de Lucas, frente al Casino.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y quotidianas, todas clases de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por frascos, se agotan millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Pontejos, 6 y se venden en todas las boticas principales y droguerías de España. 78—70

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por LANCAN y LEMIE.

Unico y verdadero remedio para la curación de todas las enfermedades de.

LA GARGANTA, EL PECO y LOS FULSIONES

Usado con perseverancia en union con el PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado maravillosos resultados en síncopa, catarros de CONJUNCION Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la DRUGERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AGENCIA EUROPEA

CORCUERA, 10, 2. MADRID.

Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras á los periódicos de Madrid, provincias, extranjero y ultramarino. Informaciones y frentes en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Represe tanto en Murcia: D. Rafael Almazán y Martín.

MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras, todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse de un publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por síu poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir, con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niñas, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos aguieros iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4, 5 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto; si la señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETERAS, 12, PRINCIPAL—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LIBROS EN BLANCO.

Los hay para *Diario* con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos colados y con cantoneras de metal.

De las mismas clases los hay sin collar y sin cantoneras, á precios más económicos.

Libros blancos Corona para *Diario*, Mayor, foliados y con cantoneras de metal.

Libros blancos para actas, y copiantes para prensa. Libros en 8.º en 4.º en folio y prolongados para libros de contabilidad y en folio para libros de contabilidad y para diferentes precios.

Está establecido en LA PAZ Zoco, 5 en Murcia.

Papel pautado para escuelas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

Imprenta de LA PAZ.